

# La Piedra del Sol o Calendario Azteca

Eduardo Matos Moctezuma

COLECCIÓN MIRADAS A LA HISTORIA







# La Piedra del Sol o Calendario Azteca

**Eduardo Matos Moctezuma**

# COLECCIÓN **MIRADAS** A LA HISTORIA

Directora de la Colección: Elisa Speckman Guerra

Diseño, formación y portada: Ónix Acevedo Frómata

Revisión de textos: Carlos Mapes

Impresión: Offset Rebosán, S.A. de C.V.

Primera edición: 2021

Primera reimpresión: 2024

Edición en PDF: 2025

D.R. Eduardo Matos Moctezuma

D.R. Academia Mexicana de la Historia

ISBN: 978-607-8740-23-9

Portada: Piedra del Sol o Calendario Azteca, dibujo de Roberto Sieck Flandes, publicado originalmente en Vigésimoséptimo Congreso Internacional de Americanistas. Actas de la primera sesión celebrada en la Ciudad de México en 1939.

## MESA DIRECTIVA DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA

Javier Garciadiego Dantan (Director), Gisela von Wobeser (Censora),  
Rodrigo Martínez Baracs (Secretario) y Elisa Speckman Guerra (Tesorera)

## COMITÉ EDITORIAL DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA

Virginia García Acosta (Presidenta), Araceli Almaraz Alvarado, Felipe Castro,  
Carlos Illades, Cynthia Radding, Antonio Rubial García,  
José Antonio Serrano Ortega, Elisa Speckman Guerra y Gisela von Wobeser

Esta obra se realizó con el subsidio de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reeditada, reproducida en forma electrónica o impresa, fotocopiada o utilizada con fines de lucro sin autorización por escrito de los editores y/o del autor.

Impreso y hecho en México

# Índice

Presentación .....	7
El hallazgo de la Piedra .....	9
Primeras noticias y posteriores traslados .....	14
Los motivos de don Antonio para escribir la Descripción histórica y cronológica .....	23
Descripción y simbolismo de la Piedra del Sol .....	29
Rostro central .....	41
Los cuatro Soles y las garras .....	43
Rueda de los 20 días .....	48
Círculo de los cinco elementos y otro símbolos .....	49
Las serpientes de fuego o <i>xiuhcōatl</i> .....	50
Canto de la Piedra .....	51
Función de la Piedra del Sol .....	51
Reflexión final .....	56
Apéndice .....	58
Notas .....	64
Bibliografía .....	66



## Presentación

LA ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA ha discurrido publicar en la Colección Miradas a la Historia trabajos atractivos para un público amplio interesado en los temas de la arqueología y la historia. En esta ocasión se me sugirió tratar el tema de la Piedra del Sol o Calendario Azteca, a lo que accedí de inmediato. Lo hice por varias razones: primero, por apoyar a una institución como nuestra Academia, que durante poco más de un siglo ha sabido investigar y difundir, ya por medio de conferencias, ya con la publicación de sus *Memorias*, una enorme cantidad de temas relativos a las diferentes etapas por las que ha atravesado nuestro país. En segundo lugar, me anima a ello poner al alcance del público lo que se sabe hasta el momento de una pieza mexicana –quizá la más estudiada por los investigadores– la que, junto con la Coatlicue y la Piedra de Tízoc, ha aportado una amplia documentación sobre el México antiguo. Así cumplo mi compromiso.

El trabajo que hoy presento me ha ocupado desde hace varios años. Primero, publiqué el libro *La Piedra del Sol* en 1992; algún tiempo después, en 2004, salió a la luz el libro *El Calendario Azteca y otros monumentos solares*, en el cual me correspondió escribir lo relativo a la escultura solar y a Felipe Solís lo concerniente a los otros monumentos solares. En 2000 se editó una versión más breve, con el sello del Fondo de Cultura Económica, y en 2009 preparé el capítulo IV dedicado a la “Piedra del Sol o Calendario Azteca” para el libro *Escultura monumental mexicana*, donde colaboré con Leonardo López Luján.

La información de este libro de 2021 inicia en el momento en el que se encontró la escultura, e incluye una descripción de su elaboración y su simbolismo.

## El hallazgo de la Piedra

EMPRENDAMOS EL RECORRIDO por uno de los monumentos más interesantes que nos legaron los mexicanos o aztecas: la Piedra del Sol o Calendario Azteca. Recordaremos las peripecias por las que pasó tan memorable monumento, así como las controversias que provocó y las interpretaciones que sobre él se han realizado con el tiempo. Han pasado muchas generaciones y la escultura sigue allí, en espera de que, con más información, se desentrañen su significado y cabal contenido. La tarea no es fácil. Por lo pronto, vayamos al encuentro del monumento que nos espera con los elementos que tenemos hasta el día de hoy.

Don Juan Vicente Güemes Pacheco de Padilla Horcasitas y Aguayo, segundo conde de Revillagigedo, fue uno de los mejores virreyes que tuvo la Nueva España. En España reinaba por aquel entonces Carlos IV, un monarca mediocre que ni remotamente alcanzó los logros de su padre Carlos III. En la Nueva España,

el segundo conde de Revillagigedo gobernó de 1789 a 1794, y en tan poco tiempo alcanzó logros importantes, tanto por lo que respecta a la justicia como por las mejoras que emprendió en bien del virreinato y, en particular, de la Ciudad de México. Dotó de alumbrado público a las calles por medio de faroles; comenzó la construcción de El Parián y de la fábrica de tabaco; les colocó nombres a las calles y números a las casas; y puso atarjeas y banquetas, que no existían, además de abrir calles nuevas. También terminó las torres de la catedral y aplicó con toda severidad la justicia a quienes infringían la ley. No faltaron acontecimientos curiosos que muestran la manera como el gobernante puso orden en la ciudad empezando por casa. Por ejemplo, terminó con la costumbre de vender pasteles, libros y otras cosas dentro del palacio virreinal. Peores cosas se hacían en el palacio, como relata un cronista de la época: “En su tiempo quitó que en los corredores de Palacio se mearan en los pilares y que se chupara, para lo que se pusieron 3 centinelas, dos de la guardia de abajo y 1 de alabarderos”.<sup>1</sup>

Si el concepto “chupar” lo entendemos como hoy, debió aludir a los borrachos por allí aposentados y que tenían necesidad de desahogar sus excreciones en los vetustos pilares del edificio. Según el cronista, el virrey también desalojó a los vendedores ambulantes que proliferaban por la ciudad, al quitar a las “fruterías de las esquinas de México” y a otros comerciantes.

Además, puso a funcionar carros para la basura, que se anunciaban con una campana, tal como ocurre actualmente en no pocas colonias de nuestra ciudad. La limpieza era fundamental, y a eso ayudó la medida de sacrificar a ¡más de 20 000 perros callejeros!

Entre las obras emprendidas también estuvo la de emparejar la Plaza Mayor y dotarla de atarjeas. Esta tarea, por sí misma importante, con el paso del tiempo cobró mayor relevancia por los sucesos que siguieron. Gracias a los trabajos señalados se recuperaron enormes monolitos, además de otras piezas y datos del pasado mexicana. Dos son las fuentes que registran estos descubrimientos. En primer lugar, el *Diario* y el *Cuaderno* escritos por un guardia del palacio virreinal que llegó a desempeñarse como alabardero y cuya admiración por el virrey se manifiesta en la manera como se refiere a su persona. Nuestro personaje, quien era granadino de origen y se llamaba José Gómez (1732-1800), quizá nunca pensó que sus escritos se convertirían en una fuente significativa para aclarar los pormenores de lo que ocurría en la Nueva España y conocer lo que a la arqueología concierne. En segundo lugar, el trabajo de un ilustrado de la época, don Antonio de León y Gama, quien dejó un detallado estudio de la escultura de la Piedra del Sol en su *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras, que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790*.

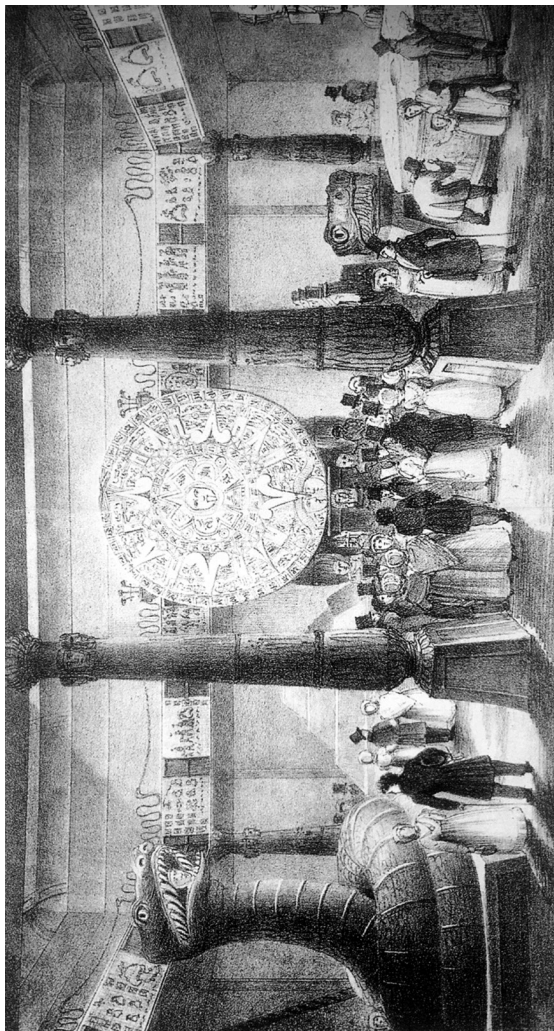


Figura 1. Exposición en el interior del Egyptian Hall de Londres, 1824.

Nacido en la capital de la Nueva España (1735-1802), don Antonio se dio a la tarea de escudriñar el cielo, lo que incluso en Francia le ganó reconocimiento como astrónomo. Había sido asesor en temas científicos del anterior virrey, don Manuel Flores, y Revillagigedo lo nombró socio de Alejandro Malaspina. Escribió sobre diversos temas e intercambió correspondencia con otros sabios de la época, entre los que habría que nombrar a los jesuitas José Márquez y Andrés Cavo, pues de sus cartas se desprende, al decir de Márquez, “la sabiduría y honradez, la erudición y modestia, la piedad y sinceridad, virtudes todas, que se puede asegurar habían constituido el amable carácter de nuestro D. Antonio Gama”.<sup>2</sup>

La arqueología le debe mucho tanto al alabardero José Gómez como a León y Gama. Los escritos de ambos personajes –uno, militar curioso; el otro, sabio ilustrado– constituyen una base fundamental para acercarnos a los pormenores del hallazgo de la Piedra del Sol y del primer estudio que se le dedicó. Así, sabemos que los trabajos emprendidos por Revillagigedo empezaron por el lado oriental de la plaza principal de la ciudad y se fueron extendiendo hacia el poniente. Después del encuentro de la monumental *Teoyaomiqui*, como en un principio se le denominó a la pieza actualmente conocida como Coatlicue, ocurrida el 13 de agosto de aquel año de 1790, los trabajos avanzaron, y muy cerca de este primer descubrimiento se logró

uno más, una escultura que representaba el disco solar. Las obras continuaron y los hallazgos también, y fue así como al año siguiente, en 1791, se localizó la escultura que hoy conocemos como Piedra de Tízoc.

Veamos paso a paso cómo sucedieron las cosas en lo que a la Piedra del Sol se refiere, para lo cual me remito a los escritos de nuestros dos personajes.

### **Primeras noticias y posteriores traslados**

La primera noticia que ha llegado hasta nosotros la leemos, desde luego, en el *Diario curioso de México*, escrito por el alabardero José Gómez: “El día 2 de julio de 1791 en México, llevaron la piedra que estaba en la plaza grande (que era el almanaque de los indios gentiles) a el cimiterio de la catedral; no sabemos a dónde la pondrán”.<sup>3</sup> Tan escueta pero importante información es la única que aporta nuestro diarista, pues nada dice del momento en que fue encontrado el monumento. Solamente refiere, en su *Cuaderno*, que el virrey ordenó obras por toda la ciudad, lo cual propició el hallazgo de piezas arqueológicas: “En su tiempo se minó o abugeredó toda la ciudad y se sacaron varios ídolos del tiempo de la gentilidad”.<sup>4</sup>

Lo importante del primer relato estriba en el término que utiliza para referirse a la escultura: “almanaque de los indios gentiles”, pues con ello ya está advirtiendo sobre el posible uso que tuvo la Piedra.

En buen castellano y según el *Diccionario de la Lengua Española*, un almanaque es el “registro o catálogo que comprende todos los días del año, distribuidos por meses, con datos astronómicos, y noticias relativas a celebraciones y festividades”. No creemos que el alabardero hubiese llegado a esta conclusión por medio de investigaciones del monolito, sino que seguramente escuchó a otras personas hablar sobre el carácter de la pieza, pues por ese tiempo León y Gama ya había comenzado sus estudios de las dos piedras. A la pregunta que Gómez deja abierta sobre dónde la pondrán, hallamos cabal respuesta en lo escrito por nuestro otro informante. León y Gama aporta más datos acerca del encuentro de la Piedra y su destino. Así, al referirse al momento del hallazgo, dice que

con motivo del nuevo empedrado, estándose rebajando el piso antiguo de la plaza, el día 17 de diciembre del mismo año 1790, se descubrió a sola media vara de profundidad, y en distancia de 80 al poniente de la misma segunda puerta del real palacio, y 37 al norte del portal de las Flores, la segunda piedra, por la superficie posterior de ella, según consta del oficio que en 12 de enero de este año de 1791 remitió al señor intendente uno de los maestros mayores de esta n.c.d. José Damián Ortiz, comunicándole la noticia de su hallazgo. Esta segunda piedra, que es la mayor, la más particular é instructiva, se pidió

al Exmo. Señor Virey por los señores doctor y maestro D. José Uribe, Canónigo penitenciario, y prebendado doctor D. Juan José Gamboa, comisarios de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral: y aunque no consta haberse formalizado este pedimento por billete, ó en otra manera jurídica, ni decreto de donación; se hizo entrega de ella de orden verbal de S. E. á dichos señores comisarios, según me ha comunicado el señor corregidor intendente, bajo de la calidad de que se pusiese en parte pública, donde se conservase siempre como un apreciable monumento de la antigüedad indiana.<sup>5</sup>

Perdonará el lector lo largo de la cita, pero lo amerita por la cantidad de datos interesantes que proporciona. En primer lugar, registra la fecha de la localización del monolito: 17 de diciembre de 1790. Enseguida señala su ubicación, que, por su posición, no estaría muy lejos de la Coatlicue, sino cerca de la acequia que corría por el extremo sur de la plaza principal (hoy Zócalo) y, en términos generales, alrededor de la esquina sureste. Otro dato interesante que brinda es que la pieza estaba colocada bocabajo, o sea, con los relieves ocultos, lo que debió protegerla de filtraciones de la lluvia y otros agentes, ya que la profundidad a que se halló fue mínima. Por la manera como se encontró, no nos cabe duda de que fue depositada allí poco después de la Conquista y permaneció tirada y a la vista tras haber

sido arrancada de su lugar original en algún templo mexicana, posiblemente, como veremos adelante, el Templo de Tezcatlipoca, cuyos vestigios han sido encontrados debajo del Antiguo Arzobispado en la calle de Moneda. Sabemos que por órdenes de fray Alonso de Montúfar, quien fue nombrado segundo arzobispo de México en 1551, la Piedra fue enterrada posiblemente en el mismo lugar al que había sido trasladada años atrás, cerca de la acequia que pasaba al sur de la plaza principal de México. Fray Diego Durán deja constancia de lo anterior haciendo ver las razones que llevaron a su ilustrísima a tomar esta decisión:

La una de las cuales vimos mucho tiempo en la Plaza Grande, junto a la acequia, donde cotidianamente se hace un mercado, frontero de las casas reales; donde perpetuamente se recogían cantidad de negros a jugar y a cometer otros atroces delitos, matándose unos a otros. De donde, el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Alonso de Montúfar [...] la mandó enterrar, viendo lo que allí pasaba de males y homicidios, y también a lo que sospecho, fue persuadido la mandase quitar de allí, a causa de que se perdiese la memoria del antiguo sacrificio que allí se hacía.<sup>6</sup>

El primer motivo nos lleva a pensar que fray Alonso la mandó a enterrar por lo que allí ocurría, es decir, por el

mal comportamiento de las gentes que merodeaban por la zona. Esto ha llevado a que se piense que dicho enterramiento se debió, por lo tanto, a “la supuesta influencia perniciosa que [la piedra] ejercía en los habitantes de la ciudad”.<sup>7</sup> Sin embargo, observo un mayor peso respecto a los motivos del señor arzobispo para la inhumación en la suposición de fray Diego de que, al enterrarla, se perdería memoria de los sacrificios que sobre ella se practicaban, elucubración del cronista dominico no exenta de realidad, pues al parecer una de las funciones que tenía la Piedra era la de servir como lugar de sacrificio, como se desprende del dicho del mismo fraile, según mostraré posteriormente. No sería de extrañar que ambos motivos fueran importantes para tomar la drástica medida, que, en cierta forma, vino a proteger el monumento al resguardarlo de una posible destrucción, pues habían pasado pocos años de la Conquista. Sea como fuere, el hecho interesante es que la pieza quedó oculta en espera de mejores momentos para salir a la luz y ser motivo de estudio.

Para León y Gama no quedaba duda de que la escultura es “la más particular é instructiva”, es decir, a su juicio, la que presenta mayor interés por su contenido; por ello le dedicó sus mejores esfuerzos. Otro dato que revela la importancia que se le confirió es la orden dada por el virrey Revillagigedo para que la pieza fuera entregada a los comisarios a cargo de las obras de la catedral sin mediar mayores trámites y,

quizá lo más destacable de todo, que la escultura fuera colocada en lugar público y visible para su resguardo y con el fin de que fuera apreciada como uno de los grandes monumentos de la Antigüedad.

Pasó algún tiempo en el atrio de la catedral, adonde fue inicialmente trasladada. El mismo León y Gama, en una carta dirigida a don Andrés Cavo, jesuita expulsado a Italia el 30 de agosto de 1795, sostuvo que existía la intención de sepultarla con la parte labrada hacia abajo (tal como había ocurrido dos siglos atrás), por lo cual acudió al canónigo de la catedral, José Uribe, para hacerle ver que en algunos países europeos, como Italia, se gastaba mucho para recuperar los monumentos antiguos, mientras, en cambio, aquí se abandonaban los encontrados, “únicos en su especie para ilustrar la Historia mexicana, que estaba tan oscura”.<sup>8</sup> Es loable la actitud del sabio Gama para lograr la preservación de la pieza, pues siempre han existido personas de poco criterio dispuestas a destruir todo vestigio del pasado.

Sabemos bien que, finalmente, la pieza se empostró en la torre poniente de la catedral de cara hacia la actual calle Cinco de Mayo. Fue puesta en forma vertical, posición que al parecer nunca tuvo, pues datos aportados por códices y por la arqueología en el estudio de piezas similares indican que debió estar colocada en sentido horizontal. Esto debió ocurrir después del 2 de julio de 1791, fecha que registra José

Gómez en su *Diario* cuando da cuenta del traslado del monolito al cementerio de la catedral aduciendo que desconocía su destino final. La ubicación de la Piedra solar a un costado del máximo templo cristiano no deja de asombrarnos; lo anterior me llevó a decir que estaba en contubernio con los ángeles de la catedral,<sup>9</sup> aunque es preciso tomar en cuenta que los tiempos habían cambiado y que desde el reinado de Carlos III se hicieron muchas recomendaciones para el conocimiento y la salvaguarda de los monumentos antiguos de las colonias españolas. El ejemplo lo había dado el monarca cuando fue rey de Nápoles, con los trabajos pioneros realizados en Pompeya y Herculano, lo cual tuvo repercusiones importantes en la Nueva España, a grado tal que el propio León y Gama lo mencionó en su libro, además de otros acontecimientos curiosos.<sup>10</sup> No hay que olvidar que para los conquistadores del siglo XVI los vestigios de las culturas indígenas de México eran considerados poco menos que obras del demonio, lo que provocó la destrucción de templos, esculturas y códices. De la colocación en la catedral, donde permaneció cerca de un siglo, dan cuenta diversos grabados, pinturas y fotografías en los cuales se aprecia el monumento. Incluso hoy puede verse una raya colocada en el lugar que ocupó, con una inscripción que señala lo anterior.

Ahora bien, ¿cuáles fueron los motivos para colocarla en tan visible y sagrado lugar en tanto que la

Coatlicue fue trasladada al patio de la universidad y al poco tiempo fue enterrada? Me he referido a esto en varias ocasiones,<sup>11</sup> pero vale la pena recordar que este monumento contradecía en buena medida los infundios que los sabios europeos, enemigos de España, propagaban en sus escritos. Se trataba de un círculo perfecto donde se veían los días, además de otros elementos que hablaban de una civilización avanzada con nociones del cómputo del tiempo (de allí el nombre de “almanaque” dado a la Piedra), y que mostraba los antiguos conocimientos y la pericia de sus creadores. A todo esto haré referencia más adelante.

Para terminar con el tema de la ubicación del monumento y de los lugares por donde ha transitado, cabe advertir que López Luján menciona por lo menos siete, desde que se lleva la roca de su lugar de origen –cercano a Tenochtitlan– a la plaza ceremonial de la ciudad mexicana, hasta su último traslado, en pleno siglo xx, al Museo Nacional de Antropología.<sup>12</sup> No adelantemos vísperas y recordemos que, después de ocupar la torre de la catedral durante casi un siglo (donde entre otras cosas sirvió para que la soldadesca estadounidense que ocupó Ciudad de México en 1847 afinara su puntería, según señala el mismo López Luján), en agosto de 1885 don Leopoldo Batres la trasladó al Museo Nacional en la calle de Moneda. El museo había sido fundado en este lugar por órde-

nes del emperador Maximiliano veinte años antes, en 1865. La prensa de la época da razón del traslado del monumento de la catedral a la calle de Moneda. Así, leemos en el *Monitor Republicano* del 29 de julio de 1885 una nota sobre el destino que le deparaba al enorme monolito: “El que todos conocen, situado al pié de una de las torres de Catedral, desaparecerá uno de estos días de aquel sitio para ser trasladado al Museo Nacional. Quedan así entendidos los que preguntan á toda hora del día qué se va á hacer con el calendario”.

En su nueva sede, el Calendario Azteca ocupó el lugar de honor del Salón de Monolitos, inaugurado en 1887 por el entonces presidente de la república don Porfirio Díaz. Una foto del gobernante al pie de la escultura da fe de tal acontecimiento. Finalmente, con la construcción del Museo Nacional de Antropología en el Bosque de Chapultepec, la Piedra fue trasladada el 27 de junio de 1964 en un vehículo especial que cruzó las principales avenidas de la ciudad para depositarla en el nuevo recinto, la Sala Mexica, donde quedó, una vez más, como pieza principal y en la posición vertical que nunca tuvo.

### **Los motivos de don Antonio para escribir la *Descripción histórica y cronológica***

Al ser el primer estudio de los monumentos encontrados en la Plaza Mayor de México (junto con los es-

cuetos relatos del alabardero José Gómez), no podemos pasar por alto los motivos que tuvo León y Gama para realizar un análisis y publicar su libro dos años después de los hallazgos, pues mucho dice de lo que pasaba en Europa por aquel entonces. Hagamos un poco de historia. Sabemos que los países enemigos de España trataban de denigrar sus acciones en el Nuevo Mundo:

Pensadores como Cornelius de Pauw, Guillaume-Thomas Raynal y William Robertson, entre otros, señalan tres aspectos fundamentales de esta acción: 1) la sed de oro de los conquistadores, 2) la brutalidad contra los recién conquistados y 3) la imposición terrible de la religión católica. Muchos de estos pensadores se inspiraban en las ideas de George-Louis Buffón, para quien los hombres americanos estaban en total decadencia física y moral. El fondo de la crítica era claro: España había triunfado ante pueblos bárbaros sin pulimento ni civilización.<sup>13</sup>

Las publicaciones de estos eruditos provocaron respuestas inmediatas, como la de Francisco Javier Clavijero, quien, junto con el padre José Márquez y otros jesuitas, estaba en Italia desde la expulsión de la orden de todas las posesiones españolas por instrucciones de Carlos III en 1767. Especialmente en

su *Historia Antigua de México* pone pinto y barrido a De Pauw:

He escogido la obra de Pauw porque, como en una sentina o albañal, ha recogido todas las inmundicias, esto es, los errores de todos los demás. Si parecen un poco fuertes mis expresiones, es porque no hay que usar dulzura con un hombre que injuria a todo el Nuevo Mundo y a las personas más respetables del Antiguo.<sup>14</sup>

Estas palabras ponen de manifiesto el interés de aquellos sabios jesuitas que desde Europa defendían la importancia revestida por estos monumentos para la historia antigua de México. Fue precisamente el padre Márquez quien hizo la traducción de la obra de León y Gama para que fuera publicada en Italia; al propio Márquez se debe la publicación en italiano de su escrito *Due antichi monumenti di Architettura Messicana*, publicado en Roma en 1804 (los dos ejemplos de arquitectura a que se refiere son El Tajín y Xochicalco). En la Nueva España también se levantaron voces, como la del mismo León y Gama, quien explica por qué escribió acerca de los monumentos recién encontrados en la plaza mayor de México:

Me movió también á ello el manifestar al orbe literario parte de los grandes conocimientos que

poseyeron los indios de esta América en las artes y ciencias, en tiempo de su gentilidad, para que se conozca cuán falsamente los calumnian de irracionales ó simples los enemigos de nuestros españoles, pretendiendo deslucirles las gloriosas hazañas que obraron en la conquista de estos reinos. Por la narración de este papel, y por las figuras que se presentan á la vista, se manifestará el primor de los artífices que fabricaron sus originales; pues no habiendo conocido el fierro ni el acero, gravaban con tanta perfección en las duras piedras las estatuas que representaban sus fingidos simulacros, y hacían otras obras de arquitectura, sirviéndose para ellas, en lugar de templados sinceles y acera-dos picos, de otras piedras más sólidas y duras.<sup>15</sup>

Las palabras de don Antonio son de una claridad manifiesta. A mayor abundamiento sobre el tema, diremos que en una “Adición” escrita por el autor leemos lo siguiente, que ilustra acerca del sentir tanto de las autoridades como de los sabios de la época:

Cuando se anunció en la *Gaceta de México* del martes 16 de agosto de este año 1791 estar ya concluida esta obra, convidando para la subscripción de ella á las personas curiosas, ignoraba yo las providencias interiores dadas por el Exmo. Señor virey conde de Revilla Gigedo, y por el Señor corregidor intenden-

te, coronel D. Bernardo Bonavía y Zapata, conducentes á la perpetua conservación de estas estatuas, y á la permanencia de la memoria de ellas, como monumentos preciosos que manifiestan las luces que ilustraban á la nación indiana en los tiempos anteriores á su conquista, de que no se había tenido cuidado en los inmediatamente posteriores á ella, por convenir entonces ocultar a los indios todo cuanto pudiera inducirlos á recordar sus pasadas idolatrías; con lo cual había quedado la historia antigua de esta nación, sino del todo, á lo menos en la mayor parte, exhausta de documentos originales, que declararían haber sido una de las mas bien civilizadas y políticas del nuevo mundo, para poder defenderla de las calumnias con que siempre la han sindicado las naciones extranjeras. El mismo día que se publicó la noticia, me hizo llamar el propio señor corregidor, y guiado de su gran benignidad, no solo me comunicó todas las providencias que se habían tomado, promovidas por su zelo, solicitud y eficacia con que procede en los asuntos que tiene á su cuidado; sino que me hizo entrega de las diligencias jurídicas que sobre la invención de estas piedras se practicaron, para que por ellas supiese también el público las circunstancias de los días, horas, y lugares en que fueron halladas.<sup>16</sup>

Lo anterior muestra el interés despertado por la salvaguarda de los monumentos. No cabe duda de que se produjo un cambio en relación con el pensamiento imperante durante el siglo XVI, en el que tuvieron mucho que ver las disposiciones dictadas por Carlos III.

No quiero concluir este apartado sin mencionar cómo tanto la Piedra del Sol como la Coatlicue y la de Tízoc fueron exhibidas en Londres en el Egyptian Hall de Piccadilly en 1824, por iniciativa de un curioso personaje: William Bullock. No piense el lector que las piezas fueron trasladadas desde México a Inglaterra, pues este señor viajó a nuestro país a fin de solicitar los permisos correspondientes para sacar copias en yeso de los tres monumentos que pensaba llevar a la exposición en el recinto mencionado. Acudió ante las autoridades civiles para el caso de la Coatlicue, y para las otras dos piedras recurrió a las autoridades eclesiásticas, pues se encontraban en la catedral. Al parecer, la exposición de William Bullock alcanzó buen éxito; en su catálogo se reconocía al gobierno mexicano por el apoyo brindado. La Piedra del Sol ocupó el lugar de honor, como lo muestra un grabado de la época donde se incluyen diversos objetos que formaron parte de la exposición.

Sobre este asunto hay que agregar algo importante: la naciente república requería, por las razones antes dichas, darse a conocer en el Viejo Mundo por medio de sus monumentos. Por eso el gobierno

mexicano accedió a facilitar las tareas de Bullock. Inglaterra, por otra parte, siempre había sostenido su apoyo a las causas independentistas americanas, no tanto por una solidaridad fraterna, sino más bien por ser posiciones españolas y, por lo tanto, enemigas de Inglaterra; además estaba el interés suscitado por las riquezas del Nuevo Mundo, que aquel país deseaba.

## Descripción y simbolismo de la Piedra del Sol

DESPUÉS DE MOSTRAR TODAS LAS PERIPECIAS por las que pasó nuestra Piedra, es necesario atender lo relativo a sus características y simbolismo. Para ello empiezo por brindar una noción general del monumento y de las ideas de quienes, no exentos de pasión, dedicaron sus esfuerzos a interpretarlo.

El primero que llevó a cabo esa tarea con la Piedra del Sol fue don Antonio de León y Gama. El sabio pensaba que el monumento encerraba toda una serie de conocimientos de los mexicas y no dudó, desde el principio de sus indagaciones, en atribuirle un carácter solar. Veamos cómo se refiere al culto que se rendía al astro:

Entre las muchas fingidas deidades que adoraba la ciega idolatría indiana, era la principal el sol, á quien, á semejanza de otras naciones gentílicas,

tributaban continuos cultos no solo los mexicanos, sino todos los reinos y provincias civilizadas de ambas Américas.<sup>17</sup>

Enseguida nos habla de los fines para los que sirvió el monumento. Es bueno recordar que don Antonio era astrónomo reconocido, por lo que sus conocimientos en este campo le sirvieron para interpretar, a su manera, los usos de la Piedra. Ofrece una prolija explicación que comienza por el carácter de la escultura. Asevera que contiene algunas de las principales fiestas del año y que servía para conocer las declinaciones solares (solsticios y equinoccios), sin descartar otros usos que están lejos de la realidad. Pero leamos cómo lo dejó asentado don Antonio:

Servía también esta piedra de un reloj solar, por donde conocían diariamente los sacerdotes las horas en que debían de hacer sus ceremonias y sacrificios, por medio de unos gnomones, ó índices que le fijaban, como después veremos. De manera que en esta piedra estaba reducida la mitad de la eclíptica, ó movimiento propio del sol, de occidente á oriente según el orden de los signos, desde el primer punto de aries, hasta el primero de libra: y el movimiento diario, de oriente á occidente, desde su nacimiento á su ocaso. Por lo cual se debe considerar esta piedra como un



Figura 2. La Piedra del Sol empotrada en la torre poniente de la Catedral. Tomada de la obra de Manuel Rivera Cambas.

apreciable monumento de la antigüedad mexicana, para el uso de la astronomía, de la cronología y de la gnomónica, prescindiendo de los demás usos que de ella hacían los sacerdotes gentiles para su astronomía judiciaria.<sup>18</sup>

Quizá ahora nos expliquemos de dónde se deriva el nombre común de “Calendario Azteca” con el que hoy en día se conoce el monumento.

El segundo estudio con que contamos lo llevó a cabo el barón Alejandro de Humboldt durante su visita a la Nueva España en 1803. Su interés por el pasado se constata en muchas de sus publicaciones, pero hay una que nos permite conocer su pensamiento sobre el particular. Se trata del libro *Sitios de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*. Ahí trata a la Coatlicue, a la Piedra del Sol y a la de Tízoc. A nuestra Piedra solar le dedica el capítulo más largo del libro, “Relieve de basalto en el que se representa el calendario mexicano”. El barón comienza con una larga disquisición sobre el calendario de los antiguos mexicanos y lo compara con los existentes en otras latitudes; además, abunda en la relación entre unos y otros. Sigue en mucho los planteamientos de León y Gama, del que tiene una buena impresión como científico. Para él, la Piedra del Sol muestra en el centro a Tonatiuh y lleva ocho rayos solares que son otras tantas indicaciones de las divisiones del día y la no-

che en ocho partes. En su escrito, Humboldt alude a la situación creada por los enemigos de España y afirma:

Un pueblo que reglamentaba sus fiestas de acuerdo con el movimiento de los astros, y que grababa sus fastos sobre un monumento público había, sin duda, llegado a un grado de civilización superior al que le asignaron De Pauw, Raynal y aun Robertson, el más sensato de los historiadores de América. Estos autores consideran como bárbara toda condición del hombre que se aleja del modelo de cultura que se han formado de acuerdo con sus ideas sistemáticas. Nosotros no sabríamos admitir esta división tajante en naciones bárbaras y naciones civilizadas.<sup>19</sup>

Desde entonces la escultura no ha dejado de despertar el interés de los estudiosos. No vamos a referirnos a todos ellos, pues sería cuento de nunca acabar. Sólo pondremos atención en algunos investigadores que aportaron algo nuevo para el mejor conocimiento de la Piedra. Tal es el caso de don Alfredo Chavero, quien en 1878 publicó su estudio “La Piedra del Sol” en los *Anales del Museo Nacional*. Asienta que la Piedra debió estar colocada de manera horizontal, con lo que estoy de acuerdo, y además opina que es una piedra votiva en honor del Sol con aspectos astronómicos y cosmogónicos. Buen número de páginas lo dedica

al estudio de las cuatro aspas que representan a los cuatro Soles, aunque también considera que indican los cuatro puntos cardinales, lo cual, considero, es erróneo.

Por otra parte, al ingeniero Ezequiel Ordóñez se debe la estimación del peso de la Piedra y el tipo de roca en que está elaborada. Concluyó que pesa 24 toneladas y 590 kilos, siendo poca la diferencia con el cálculo hecho antes por Humboldt. En cuanto al componente mineralógico, analizó en 1893 un pequeño fragmento de la escultura y estimó que se trata de un basalto de olivino cuya procedencia puede encontrarse en el sur de la cuenca de México.<sup>20</sup> Ya Humboldt había dicho que era un basalto, en tanto que Gama consideraba que se trataba de roca calcárea.

En pleno siglo xx correspondió al investigador alemán Hermann Beyer estudiar la Piedra en un trabajo denominado *El llamado calendario azteca*, que dio a conocer en 1921.<sup>21</sup> Se refiere a la pieza como un *cuauhxicalli* o recipiente de águilas, a la vez que critica obras anteriores, como la de Dionisio Abadiano.<sup>22</sup> Identifica como Tonatiuh la cara central y habla de los cuatro Soles al referirse a las aspas que forman el *ollin* o “movimiento”. También habla de las cuatro regiones o puntos cardinales, lo que ya había sido dicho por otros autores, pero quiero advertir que los símbolos de los rumbos universales (Pedernal, Casa, Conejo y Caña) no aparecen para nada en la Piedra. Asimismo, analiza

los 20 símbolos de los días e identifica los pequeños quincunces con chalchihuites. Las serpientes que enmarcan la escultura rodeándola las relaciona Beyer con la Xiuhcóatl o serpiente de fuego, y de las cabezas humanas que emergen de ellas dice que una corresponde a Xiuh tecuhtli, dios del fuego y del año, y la otra a Tonatiuh, el Sol. Finalmente se refiere al glifo 13-Caña, presente en la parte superior de la pieza, y, al igual que Selser, lo relaciona con la fecha en que nace el Quinto Sol. Sobre los motivos observables en el canto de la Piedra, dice que representan al cielo nocturno, además de tener el glifo de Venus y cuchillos de pedernal, que, piensa, son rayos solares.

Otro arqueólogo que estudió la pieza fue Enrique Juan Palacios, quien en 1924 escribió la obra *Interpretaciones de la piedra del calendario*. Afirma que Tonatiuh se encuentra en el centro y que los cuatro cuadretes son los Soles cosmogónicos. Asimismo, considera que las serpientes envolventes son el ciclo de 52 años, pues las relaciona con el Fuego Nuevo. Por último, asevera que los rostros humanos que salen por las fauces de las sierpes son Quetzalcóatl (Venus) y una deidad solar.

Una interpretación un tanto diferente es la ofrecida en 1931 por Konrad Preuss, director del Museo Etnográfico de Berlín, quien considera que el rostro central es una deidad solar-terrestre y que la Piedra puede ser una imagen del mundo.<sup>23</sup>

En 1939 Roberto Sieck Flandes publicó su trabajo “¿Cómo estuvo pintada la piedra conocida con el nombre de El Calendario Azteca?”. Después de citar publicaciones anteriores, estudió los pigmentos conservados en la escultura y acudió a códices, pinturas y cerámica para complementar su análisis. Encontró colores azul, rojo, verde, amarillo y blanco en algunos segmentos de la Piedra. Quiero comentar que el hecho de haber estado a la intemperie por casi un siglo, empujada en la catedral, bien pudo hacer que en buena medida el color se perdiera. Recientes investigaciones nos dan otra imagen en cuanto a los tonos que cubrieron la escultura.

En la segunda mitad del siglo xx la Piedra del Sol continuó siendo objeto de estudio. Entre los más relevantes se cuenta el de Carlos Navarrete y Doris Heyden, quienes en 1974 plantearon que el rostro central pertenece a Tlaltecuhltli, como ya había propuesto Preuss, y agregan que las garras a los lados del rostro son similares a las de esta deidad.<sup>24</sup> Por su parte, Cecilia Klein piensa que se trata de una representación tanto del Sol nocturno como del planeta Venus en el centro de la tierra, en el instante de la destrucción cíclica, y habla de un dios híbrido, Yohualtecuhltli, que guarda relación con la tierra, la oscuridad, la muerte, el sur y el centro.<sup>25</sup> Rubén Bonifaz Nuño lo identifica con Tláloc-Tlaltecuhltli, y más concretamente con el primero,<sup>26</sup> en tanto que Ariane Fradcourt critica a

autores como Navarrete, Heyden y Klein, y en un cuadro comparativo coloca los atributos propios de las deidades terrestres y las solares, del que se concluye que predominan estos últimos; por ende, sostiene que la figura central es el dios del Sol con el cabello bien peinado, la barra tubular en la nariz y la banda solar en la frente, además de que presenta rasgos terrestres, como la boca descarnada, el cuchillo de sacrificio y las garras que sujetan corazones.<sup>27</sup> En otro de sus estudios la autora asienta que es el Sol nocturno, sin compartir la opinión de Klein de que se trata de la conjunción de dos deidades. En conclusión, para ella es el dios solar con rasgos del dios de la Tierra.

Otro erudito que brinda una interesante opinión acerca del simbolismo de la Piedra es Michel Graulich. Parte de considerar que hay una línea divisoria vertical en la que se opone al Sol-águila, ascendente que va de la medianoche al mediodía, con el Sol-jaguar, descendente. Toma en consideración que de acuerdo con los mitos es en la medianoche cuando nace el Sol, por lo cual considera que el rostro que vemos en medio de la Piedra es el Sol de la meridiana, “de la unión de los contrarios”. El cuchillo de pedernal que surge de la boca guarda relación con la muerte, la noche y la guerra. Coincide con un planteamiento que hice en la versión de 1992 del estudio de la Piedra del Sol, en el sentido de que, si observamos la Piedra en sentido horizontal con las colas de las serpientes o *xiuhcóatl* que la en-

vuelven ubicadas hacia el oriente, y las cabezas, por lo tanto, al poniente (pues considero que la Piedra tuvo esa posición para dar la idea del movimiento solar), encontraremos en el este el nacimiento del Sol, mientras la parte central es el mediodía (cuando el Sol lunar sustituye al auténtico) y la parte inferior, el poniente, que tiene relación con las mujeres muertas en parto. Esto lo observa en los glifos 1-Lluvia y 7-Mono labrados en la Piedra, que están relacionados con deidades femeninas. Piensa que las garras a los lados del rostro central sujetan corazones y opina que hay una relación con los puntos cardinales. En cuanto a los rostros que emergen de las serpientes, cree que son Xiuhtecuhtli y Tonatiuh, que simbolizan la tierra noche por donde se ocultan el Sol y el cielo nocturno, respectivamente.<sup>28</sup>

José de Jesús Cravioto también ofrece su versión de la Piedra a partir de los principios de Erwin Panofsky.<sup>29</sup> Coincide, por un lado, con autores como Beyer y Graulich, mientras, por el otro, manifiesta su desacuerdo con Navarrete, Heyden y Townsend, especialmente, pues este último afirma que la Piedra representa la imagen de la tierra sagrada y el territorio azteca. Tampoco coincide con Klein y su idea del cataclismo. Para él, se trata de un *cuauhxicalli* dedicado al Sol, que conmemora el surgimiento del Quinto Sol desde el orto hasta el ocaso. No considero que aplicar

los postulados de Panofsky ayude en mucho para la interpretación del monumento.

En el año 2000, al realizarse la renovación museográfica de la Sala Mexica, Felipe Solís solicitó que se analizaran los colores de la Piedra solar. La conclusión difiere en mucho del estudio que había realizado Sieck Flandes años atrás, ya que predominan los colores ígneos como amarillo y rojo, lo que viene a validar el carácter solar del monumento. Solís piensa que grandes monolitos como éste, la Piedra de Tízoc y el del Arzobispado eran piezas para el sacrificio que recibían la sangre y los corazones de los inmolados, por lo que podrían considerarse como *temalácatl* y *cuauhxicalli* simultáneamente. Acepta la idea de que la figura central es Tlaltecuhli, con lo que, pienso, cae en un error.<sup>30</sup>

Una vez revisados los puntos de vista de quienes considero los principales estudiosos del monumento, pues aquellos que han tratado de interpretarlo forman legión, describiré la pieza y al mismo tiempo haré acotaciones de lo que, a mi entender, significa.<sup>31</sup> Para comenzar, daré algunos datos generales que han ido proporcionando los estudiosos. Sabemos que el peso de la Piedra es de 24 590 toneladas; está labrada en un basalto de olivino procedente de las cercanías del Valle de México; mide 3,60 metros de diámetro; y que la parte tallada en el canto tiene aproximadamente 20 centímetros. El hecho de haber estado pintada nos

hace pensar que, pese a la rotura que sufrió, debió estar colocada en algún templo (posiblemente en el Templo del Sol, debajo del sagrario de la catedral, o quizá frente al Templo de Tezcatlipoca que se ubica debajo de la calle de Moneda). Su posición debió ser horizontal y no vertical, como se le ha exhibido en los distintos lugares donde estuvo colocada después de su exhumación. Conocemos lo anterior por la manera en que han sido halladas otras esculturas circulares que tienen la representación solar, como la piedra del edificio del antiguo Arzobispado en la calle de Moneda o la Coyolxauhqui, que se encontró *in situ* sobre la plataforma del Templo Mayor de Tenochtitlan. A esto hay que agregar la manera en que se representan piedras similares en códices como el *Durán*, en el cual, en varias láminas, se muestra la posición indicada. Hay que aclarar que también existen representaciones de figuras solares en posición vertical, por ejemplo, en la escultura conocida como “Teocalli de la Guerra Sagrada”, en donde en la parte alta de un templo está el disco solar. Sin embargo, nos inclinamos más por la primera posición por una razón importante: la finalidad para la que fue elaborada la Piedra, de lo que hablaré más adelante.

Dicho lo anterior, paso a describir la pieza de manera somera empezando por la parte central, para ir avanzando por los círculos que la componen.

## Rostro central

Se trata de una cara rodeada por un círculo. En ella podemos apreciar los cabellos muy bien peinados, a diferencia de las deidades terrestres y del inframundo, especialmente Tlaltecuhltli, que en sus muchas representaciones los tiene enredados y a veces con insectos terrestres. Rodeando parcialmente los ojos hay dos líneas que se consideran propias de Tonatiuh, según puede observarse en códices como el *Tonalámatl de Aubin* (pp. 9, 11 y 13), el *Cospi* (p. 12) y el *Borgia* (p. 66). La parte baja de la cara muestra la piel, y la boca abierta exhibe los dientes de la deidad. Como esta parte se encuentra muy deteriorada, no puede asegurarse que aparezca descarnada. De la boca emerge un cuchillo o *técpatl*, símbolo de sacrificio y muerte. Por cierto, este elemento no aparece en el común de las figuras de Tlaltecuhltli, sino en contadas ocasiones, y para nada en la versión masculina de la deidad terrestre. Lleva adornos diversos, como los que conforman el tocado, consistentes en dos círculos, y en medio de ellos, otro objeto, que fueron en conjunto identificados por Beyer como *chalchihuites* o piedras verdes. Quizá el elemento central forma parte de un ave, como se ve en algunas imágenes de Tonatiuh, al igual que la nariguera alargada que porta. Debajo del mentón se observan varias cuentas de collar.



Figura 3. Venustiano Carranza y la Piedra del Sol, c. 1917.

## Los cuatro Soles y las garras

Los motivos que rodean el rostro de Tonatiuh son muy importantes. Apreciamos cuatro cuadros que contienen cada uno los Soles o edades que antecedieron al Quinto Sol. Cabe aclarar que en los relatos que han llegado hasta nosotros existen diferentes versiones acerca del orden guardado por estos Soles. Cuando he tratado lo relacionado con ellos y la manera como están colocados en la Piedra solar, he planteado que debe comenzarse por el Sol 4-Viento, que se encuentra arriba del rostro de Tonatiuh, es decir, en la parte superior izquierda, para continuar en sentido inverso a las manecillas del reloj. Las razones que aduje fueron que este Sol, que corresponde a Ehécatl-Quetzalcóatl como dios del viento, fue un dios creador del género humano, además de ser, junto con Xipe Tótec, el que adivinó por dónde saldría el Quinto Sol cuando nació en Teotihuacan. Mientras otras deidades especulaban por dónde saldría, ellos atinaron a decir que sería por el oriente; de allí que el templo de Ehécatl apunte hacia ese rumbo del universo, que además está regido por el propio Xipe. Sin embargo, creo que cabe otra posibilidad: iniciar por el cuadro del lado superior derecho en donde tenemos el Sol 4-Jaguar, pues junto a él se encuentra el glifo 1-Pedernal, que simboliza el comienzo, tal como podemos observarlo, por ejemplo, en la *Tira de*

la *Peregrinación* o *Códice Boturini*, cuando los mexicas salen de la isla de Aztlán para iniciar su recorrido, que culminará en Tenochtitlan. Al continuar siempre en sentido inverso a las manecillas del reloj, tenemos entonces que sigue el Sol 4-Viento. Debajo, a la izquierda, estaría el signo 4-Lluvia (lluvia de fuego), y debajo, a la derecha, el Sol 4-Agua. Quedan expuestas, pues, ambas posibilidades.

Para entender cabalmente el significado de esta parte central de la Piedra del Sol resulta indispensable referirse a cada una de estas edades. Los dioses, en su intento por crear al hombre y el alimento que habría de sustentarlo, ejercen su poder creador y tratan de formarlo en cuatro ocasiones (los cuatro Soles). Así lo relata la “Leyenda de los Soles”, escrita en 1558 y que forma parte del *Códice Chimalpopoca*, versión que, por cierto, coincide con el nuevo planteamiento que hago para la lectura de estos cuadretes esculpidos en la Piedra:

El Sol *nahui ocellotl* (4-Tigre) fue de 676 años. Estos que aquí moraron la primera vez, fueron devorados de los tigres en el *nahui ocellotl* del Sol: comían *chicome malinalli* [7-Yerba], que era su alimento [...] hasta que fueron devorados como una fiera, en trece años; hasta que perecieron y se acabaron. Entonces desapareció el Sol.

El segundo Sol, como quedó dicho, fue el Sol de Viento, del cual dice el escrito:

El nombre de este Sol es *nauhuecatl* (4-Viento). Estos que por segunda vez moraron, fueron llevados del viento: fue en el *nauhuecatl* del Sol. En cuanto desaparecieron, llevados del viento, se volvieron monas: sus casas y también sus árboles, todo se llevó el viento; a este Sol asimismo se lo llevó el viento. Comían *matlactlomome cohuatl* (12-Culebra); era su alimento, con que vivieron trescientos sesenta y cuatro años, hasta que desaparecieron en un solo día que fueron llevados del viento.

El relato continúa y enseguida se refiere al siguiente Sol 4-Lluvia (lluvia de fuego):

Este es el Sol *nahui quiyahuitl* (4-Lluvia); y estos los que vivieron en él Sol *nahui quiyahuitl*, que fue el tercero, hasta que se *destruyeron* porque les llovió fuego y se volvieron gallinas. También *ardió* el Sol; y todas las casas de ellos ardieron. Por tanto, vivieron trescientos doce años, hasta que se *destruyeron* en un solo día que llovió fuego. Comían *chicome técpatl* (7-Pedernal), que era su alimento. Su año es *ce técpatl* (1-Pedernal); y hasta que se *destruyeron* en un día del signo *nahui quiahuitl*,

fueron *pipiltin* (niños): por eso ahora se llama a los niños *pipilpipil* (muchachitos).

Al último Sol se le describe así:

El nombre de este Sol es *nahui atl* (4-Agua), porque hubo agua cincuenta y dos años. Estos son los que vivieron en el cuarto, que fue el Sol *nahui atl*; que vivieron seiscientos setenta y seis años, hasta que se destruyeron, se anegaron y se volvieron peces. Hacia acá se hundió el cielo y en un solo día se destruyeron. Comían *nahui xochitl* (4-Flor); era su alimento. Su año fue *ce calli* (1-Casa). En un día del signo *nahui atl*, en que se destruyeron, todos los cerros desaparecieron, porque hubo agua cincuenta y dos años.<sup>32</sup>

Aclarado el significado de cada cuadro, veamos ahora la figura completa: el rostro central, los cuadros y el rayo solar que aparece sobre el rostro de Tonatiuh. Todos ellos forman el símbolo 4-Movimiento, es decir, se trata de un *ollin* (“movimiento”) con sus cuatro aspas formadas por los cuadros y el rayo de referencia. A ambos lados del rostro tenemos unas garras que se han prestado a múltiples interpretaciones. Pienso que son garras de águila, el ave que se identifica con el Sol. Lleva corazones de los sacrificados para que el Sol se alimente y no detenga su andar por el firmamento y

el inframundo. Arriba y debajo de cada garra está el número uno formado por un círculo, lo que hace un total de cuatro. En resumen, se trata del 4-Ollin, que identifica al Quinto Sol, con el cual nacerá el hombre nahua, que será dotado del maíz como alimento, según relatan otros muchos mitos. Así lo leemos tanto en la “Leyenda de los Soles” como en los “Anales de Cuauhtitlan”, escritos ambos que conforman el *Códice Chimalpopoca*. Según el primero:

El nombre de este Sol es *naollin* (4-Movimiento). Este ya es de nosotros, de los que hoy vivimos. Esta es su señal, la que aquí está, porque cayó en el fuego el Sol en el horno divino de Teotihuacan. Fue el mismo Sol de Topiltzin (nuestro hijo) de Tollan, de Quetzalcóhuatl.

Los “Anales de Cuauhtitlan” registran:

El quinto Sol, signo del 4-Ollin (4-Movimiento), se dice *ollintonatiuh* (Sol de movimiento), porque se movió, caminando. Según dejaron dicho los viejos, en éste habrá terremotos y hambre general, con que hemos de perecer.<sup>33</sup>

En estos relatos tenemos todos los componentes de la parte central de la Piedra del Sol. Además, se hace alusión al glifo 13-Caña, que aparece en el extremo

oriental de la Piedra (si tomamos en consideración que su posición correcta es en forma horizontal y que las serpientes que la envuelven por el borde están colocadas con las colas hacia el oriente, por donde sale el Sol, y las cabezas al poniente, por donde se oculta). Si las serpientes representan, como pienso, el movimiento solar de este a oeste, quiere decir que el comienzo de este movimiento se inicia en el año 13-Caña, lo que coincide perfectamente con lo dicho en los *Anales de Cuauhtitlan*. De la parte que venimos analizando sólo falta mencionar los cuatro glifos que aparecen dos arriba del *ollin* y dos abajo. Los primeros son el *xiuhuitzollí* o diadema real y el 1-Técpatl o cuchillo de sacrificio, en tanto que los que ocupan la parte inferior del rostro, 1-Lluvia y 7-Mono, se relacionan con deidades femeninas. No han faltado quienes quieren ver en ellos los rumbos del universo, lo que no es factible dado que ninguno –salvo el Técpatl– identifica a los cuatro puntos cardinales.

### Rueda de los 20 días

El círculo que envuelve lo mencionado es una rueda en la que se aprecian los 20 signos de los días. Recordemos que el calendario nahua se componía de 18 meses de 20 días. Su lectura se hace a la inversa de las manecillas del reloj, y así tenemos el siguiente orden:

1-Cipactli (Cocodrilo)	11-Ozomahtli (Mono)
2-Ehécatl (Viento)	12-Malinalli (Yerba)
3-Calli (Casa)	13-Ácatl (Caña)
4-Cuetzpallin (Lagartija)	14-Océlotl (Jaguar)
5-Cóatl (Serpiente)	15-Cuauhtli (Águila)
6-Miquiztli (Cráneo/Muerte)	16-Cozcacauhtli (Zopilote)
7-Mázatl (Venado)	17-Ollin (Movimiento)
8-Tochtli (Conejo)	18-Técpatl (Pedernal)
9-Atl (Agua)	19-Quíáhuilit (Lluvia)
10-Itzcuintli (Perro)	20-Xóchitl (Flor)

Evidentemente, este círculo con los 20 días forma un “mes”, lo que hay que tomar en consideración para su significado. Sobre este círculo se asientan cuatro de los ocho rayos solares, los que en este caso sí podrían estar señalando hacia los cuatro puntos cardinales.

### **Círculo de los cinco elementos y otros símbolos**

Se trata de pequeños cuadros en cuyo interior hay cuatro puntos con uno central, para formar, al parecer, el símbolo de los cuatro rumbos universales. Han sido muy controvertidos. Los envuelve otro círculo en el que se ven varios elementos, desde cuatro rayos solares, lo que hace un total de ocho de ellos, así como el pequeño arco que Beyer ha interpretado como salpicaduras de sangre, lo que no sería de extrañar en

el caso de que los elementos salientes en número de ocho fueran púas o punzones para el sacrificio.

### **Las serpientes de fuego o *xiuhcóatl***

Las serpientes de fuego son dos y envuelven totalmente la escultura por el borde. El cuerpo está formado por cuadretes y no hay duda de que de ellas se trata, ya que sobre el lomo vemos el símbolo del fuego. Rematan en la cabeza del animal, que abre sus fauces, y de ellas surgen dos rostros que se encuentran frente a frente. A qué dioses pertenecen también ha sido motivo de especulación. Hay quien piensa que el de la izquierda tiene relación con Venus y el de la derecha posee atributos solares. No es fácil determinar de quién se trata, pero no hay que olvidar que Xiutecuhtli guarda estrecha relación con la serpiente de fuego, y no sería de extrañar que uno de los dioses fuera el Señor del Fuego y del Año. Otro aspecto que hay que mencionar es que la *xiuhcóatl* es el arma de Huitzilopochtli, por lo que resulta interesante su presencia en el contexto que analizamos. Ya había mencionado, por otra parte, que estas serpientes siguen una orientación que marca el traslado del Sol por el firmamento de oriente a poniente. También aludimos al numeral que está entre las colas de las serpientes, lo que puede indicar el nacimiento del Quinto Sol en un año 13-Caña, como ya se dijo, o también la fecha de elaboración de

la escultura en 1479, que sería la equivalencia del año nahua. Esto indicaría que se hizo durante el gobierno del *tlatoani* Axayácatl, quien dirigió los destinos de Tenochtitlan entre 1469 y 1481 d. C.

### **Canto de la Piedra**

Aproximadamente 20 centímetros de la circunferencia de la Piedra están tallados. Los motivos que vemos han sido relacionados por algunos autores con el cielo nocturno. En la parte superior hay una serie de puntos que serían las estrellas. Están separadas por dos bandas de otros símbolos como el que corresponde a Venus, el cual a la vez se alterna con cuchillos de pedernal que significan la luz solar, todos ellos alrededor de la Piedra. Hacia abajo continúa la gran masa pétreo sin trabajar, y en ella se observa la rotura que, al parecer, impidió que se continuara labrando el disco, aunque la presencia de color en la Piedra indica que fue utilizada como parte de los rituales para los que fue elaborada, como veremos a continuación.

### **Función de la Piedra del Sol**

El culto solar fue fundamental en el México prehispánico. Baste mencionar que antiguas ciudades como Teotihuacan, Cholula, Tula, Tenayuca, Tlaxelolco y Tenochtitlan, por mencionar algunas, fueron

orientadas por sus constructores en relación con el movimiento del Sol. Recordemos la manera en que los principales edificios, aquellos que tenían el papel de “centro del universo”, revestían ciertas características, como tener la fachada principal al poniente, lugar donde se oculta el Sol para ser devorado por Tlaltecuhltli, la Tierra.<sup>34</sup>

Es importante ahora analizar la función para la cual se elaboró la Piedra del Sol, así como otros pormenores. Uno de los documentos que nos acercan a este asunto es la *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, del dominico fray Diego Durán, que nos lleva a considerar a Axayácatl como el gobernante que mandó tallar la Piedra.

Para comenzar, hay que recordar que contamos con tres grandes monolitos que muestran en su cara superior al Sol, además de otros de menores dimensiones de los que no trataremos. De los tres monumentos mencionados, dos muestran, alrededor de la piedra, los triunfos de un *tlatoani* o gobernante mexicana. El otro es la Piedra del Sol. Durán explica la diferencia de cada pieza, y así describe la primera, la Piedra de Tízoc:

[E]sculpiendo en ella los valerosos mexicanos pasados y las guerras que vencieron y las provincias remotas de las costas que ganaron, donde pasaron grandes trabajos, y los indios que de aquellas par-

tes trajeron y sacrificaron en ella, la cual tenía en medio los rayos del sol y una pileta donde se degollaban los presos y una canal por donde se escurría la sangre.<sup>35</sup>

Evidentemente, hay una confusión del dominico, pues atribuye la escultura al antecesor de Tízoc, Axayácatl, pero lo que interesa por el momento es estudiar la diferente función que cada grupo de esculturas tenía. Al hablar de la Piedra del Sol, dice:

También estaba ocupado [Axayácatl] en labrar la piedra famosa y grande, muy labrada, donde estaban esculpidas las figuras de los meses y años, días y semanas, con tanta curiosidad que era cosa de ver, la cual piedra muchos vimos y alcanzamos en la plaza grande, junto a la acequia, la cual mando enterrar el Illmo. Y Rmo. Señor Don Fray Alonso de Montúfar [...] por los grandes delitos que sobre ella se cometían de muerte.<sup>36</sup>

En esta cita se ve con toda claridad que se trata de la Piedra del Sol, pues hasta ahora no conocemos otra escultura en la que se aprecien esculpidas “las figuras de los meses y años, días y semanas, con tanta curiosidad que era cosa de ver”. Por lo tanto, debemos considerar que fue Axayácatl quien mandó labrar la pieza.

De esta manera y gracias a las fuentes históricas, podemos decir que el primer grupo, del que se conocen por el momento dos esculturas (la Piedra de Tízoc y la del antiguo Arzobispado), era del tipo de *temalácatl* o piedra redonda. Tienen a su alrededor escenificados los triunfos del gobernante que las mandó elaborar y servían como piedras para el llamado “sacrificio gladiatorio”, que se realizaba atando de la cintura o del pie a un guerrero enemigo capturado, al cual se le daba un arma sin filo para enfrentar a guerreros mexicanos con armas verdaderas. Esta desventaja daba como resultado el triunfo final del mexicano, y acto seguido el vencido era sacrificado. Por otra parte, tenemos la Piedra del Sol, cuya función se relaciona también con el sacrificio, pues se dice que fue colocada cerca de uno de los *temalácatl*. Según Durán: “Tenía, pues, Axa-yácatl labradas estas dos piedras para mesas de sus sacrificios y oblações, y estaba edificando en lo alto del templo los lugares donde se habían de asentar”.<sup>37</sup>

Aunque se menciona que se ubicarían “en lo alto del templo”, resulta que la obra quedó terminada en un día, por lo que pienso que en realidad se trató de un templete, tal como lo observamos en el *Códice Durán*. Por estas descripciones puede suponerse que ambas piedras quedaron colocadas muy cerca una de la otra. Además, relata el cronista al hablar de la fiesta de Tlacaxipehualiztli en honor de Xipe Tótec, en que se verificaba la lucha desigual entre el cautivo

y los guerreros mexicas: “[D]e los cuales algunos se defendían por alargar un poco más la vida, otros por concluir luego se dejaban matar luego, dándole encima de aquella piedra las heridas, y luego pasándolos a la piedra del sol, allí los acababan de sacrificar”.<sup>38</sup>

Según lo referido, en una (el *temalácatl*) se combatía y el prisionero era vencido, en tanto que para terminar con su sacrificio era trasladado a la otra (la Piedra del Sol). De ser así, ambos tipos de piedra tenían como fin servir para el sacrificio de los enemigos de Huitzilopochtli. Aunque pienso que esto no es definitivo en cuanto a la función de la Piedra, no encuentro, por el momento, otra explicación más que la que el dominico señala. Futuros estudios habrán de abundar sobre el tema.

## Reflexión final

PARA TERMINAR CON ESTE ENSAYO vamos a reproducir palabras que aparecen en los dos libros en los que me he basado para tratar el tema:

Hemos transitado a través del tiempo para encontrarnos frente a frente a un monumento que es el tiempo mismo, el tiempo petrificado. No podemos referirnos de otra manera a esta escultura en que el artista anónimo que la esculpió, dejó labrada de manera prodigiosa la cosmovisión de un pueblo adorador del Sol. Cuatro fueron los Soles o edades por los que había pasado la humanidad antes de su creación definitiva; fueron cuatro intentos en que la lucha entre los dioses dio paso a cada una de las creaciones para ser destruidas, a su vez, e iniciar el combate cósmico con el que poco a poco se perfeccionó la obra de los dioses. Esta acción de creación-destrucción, esta concepción dialéctica

de un universo que se expresaba a través de la dualidad, sujeto además a su constante cambio y transformación, quedó plasmada en la piedra con el surgimiento del Quinto Sol, el *Nahui Ollin* que cobraba forma magnífica en una piedra cuya función primordial era la de alimentar al Sol. Toda ella es un canto en su honor para que el tiempo de los hombres continúe.

A poco más de doscientos años de haber vuelto a surgir, el monumento aún se resiste a entregarnos todo su contenido ancestral. Capricho de los dioses, dirán unos. Medianía de los sabios, diría yo, pues la Piedra resiste el tiempo y los embates de quienes quisiéramos penetrar en sus misterios pétreos y nos quedamos detenidos, absortos, en el umbral de lo desconocido.<sup>39</sup>

## Apéndice

LA SEGUNDA EDICIÓN DEL LIBRO de don Antonio León y Gama, publicada en 1832, viene antecedida por una carta que dirige a don Lucas Alamán, por entonces secretario del Despacho y Relaciones, don Carlos María de Bustamante, a la sazón diputado federal. En este documento, Bustamante le solicita al secretario que se publique la obra del sabio León y Gama, y esgrime diversas razones. Finalmente, la obra salió de la imprenta en el mismo año de la solicitud. El libro es un buen ejemplo de las consideraciones que tuvieron los insurgentes para acudir al mundo prehispánico en la elaboración de la bandera nacional, en cuya parte central, en el color blanco, contiene la imagen del águila sobre el nopal, símbolo de la ciudad de Tenochtitlan. Otro aspecto significativo es el nombre que se asigna la nación con el vocablo “México”. A lo antes dicho habría que agregar la exposición que se llevó a cabo en el Egyptian Hall de Londres, donde se dieron a

conocer tanto las antigüedades mexicanas como la cara moderna del país. Por último, hay que citar la fundación del Museo Nacional por decreto de don Guadalupe Victoria, en lo que mucho tuvo que ver don Lucas Alamán.

Consideraré importante incluir la carta como apéndice por las palabras que encierra y su alto valor para lo que en aquellos momentos se gestaba.

Al Exmo. Señor Don Lucas Alamán  
Secretario del Despacho y Relaciones

Muy Señor mío y de todo mi aprecio: Va para cuatro años que por una feliz casualidad, tuve en las manos la segunda parte de la *Relación Histórica y Descripción* de varias piedras descubiertas en esta ciudad, y que contienen una parte de la historia antigua mexicana. La primera se trabajó e imprimió en la misma por el señor don Antonio León y Gama, pero como jamás faltan críticos que justa o injustamente censuren las obras de los sabios, quiso la desgracia que el difunto D. José Antonio Alzate y Ramírez pretendiese impugnar y desacreditar la *Descripción* del señor Gama, no habiéndole movido a hacer por su parte cosa alguna que diese idea de lo que contenían aquellos singulares monumentos. El señor Gama, en quien com-

petían la sabiduría con la probidad, y todas las buenas partes que forman a un sabio de siglo, no pudo menos de ofenderse de una impugnación acre e injusta, y en la que parece tenía no poca parte una emulación innoble. Ofendido, por tanto, en lo más vivo su pundonor, trabajó la apología de su *Descripción*, y en su defensa presenta las observaciones más precisas, al mismo tiempo que las más curiosas, con que desempeña cumplidamente su objeto. Al efecto, revuelve toda la historia antigua mexicana y pone al lector en estado no sólo de calificar la exactitud y justicia de su apología, sino que lo traslada a los días de Moctheuzoma y le hace entrar hasta en los secretos mitológicos de aquella nación, los que por estar reservados a algunos de sus sacerdotes teniendo una íntima relación con su teogonía, eran ignorados del común de los mexicanos. Puede, por tanto, decirse que esta obra juega con lo más principal de su historia y de sus antigüedades. Preparábase a darla a luz su autor bajo los auspicios del señor coronel de Nueva Galicia don Antonio Obregón, cuando falleció este buen americano, y por tal causa volvió a quedar sepultada en el olvido, así como lo están muchas otras, porque no ha querido franquearlas (no sé por qué causa) ni aun a los hijos del señor

Gama, siendo propiedad de éstos, el doctor don José Vicente Sánchez, albacea que fue del reverendo padre felipense don José Pichardo, y éste de dicho señor Gama. Nunca acertaré á describir la pesadumbre que me causó verme con copia de este precioso manuscrito, sin poderlo dar a luz por su crecido costo, tanto de la edición como de las láminas a que se refiere. Hablé a varias personas para que protegiesen la empresa, y de ninguna pude recabar ni aun esperanzas de que la lograría algún día, hasta que finalmente, cerciorado usted del hecho y de la grande utilidad que prestaría al público su lectura, se decidió a costear de cuenta del gobierno dicha edición. Correspondía ciertamente hacerlo al fundador del museo mexicano y presentar a sus compatriotas la llave de oro con que pudieran abrir el cofre que encerraba tantos secretos, y secretos dignos de saberse. Agradecido, pues, a este buen celo por la propagación de las luces, y que en todos tiempos hará recomendable la memoria de su administración, estoy en el caso de tributarle las más expresivas gracias por el importante servicio que ha hecho a nuestra literatura nacional.

He hecho reimprimir la primera parte de esta preciosa obra por dos razones: primera, porque la edición que hizo el señor Gama está consumida (menos entre los mexicanos que entre los extranjeros); la segunda, porque no podría conocerse el mérito de la segunda parte, si no se leyese al mismo tiempo la primera y se examinase en un contexto. He procurado corregir algunas equivocaciones de ésta, en su impresión, sin osar llegar a su texto. El señor Gama debe respetarse hasta en su sombra, y yo tendré por un atrevido al que se aventura a lacerar la menor parte de una obra que debe mirarse como a oráculo de la antigüedad mexicana y sin par en nuestros días. Una u otra pequeña nota me he aventurado a ponerle, porque he creído contribuiría a exaltar su gloria, y quisiera pagarle incesantemente el homenaje de respeto y admiración que se merece un sabio de tal tamaño.

Ruego por tanto a usted, con todo el encarecimiento de que soy capaz, ponga en ejercicio su valimiento y respetos, para que el doctor Sánchez franquee el resto de las obras del señor Gama (que son varias) y lo mismo sus documentos antiguos mexicanos que le sirvieron de base para trabajarlas, acordándose

de que el gobierno general tiene un derecho claro, y una acción expedita para que la nación no carezca de tan bellas producciones, que la ilustren en la parte que más lo necesite y en un ramo de ciencias tan poco cultivado.

Reciba usted con estas líneas el testimonio más claro de la consideración y cariño, que con tanta justicia merece, de este su atento servidor y amigo.

Carlos María de Bustamante

México, marzo 28 de 1832

## Notas

- <sup>1</sup> Gómez, *Diario curioso y Cuaderno*.
- <sup>2</sup> Márquez, “Biografía de don Antonio Gama”, p. VIII.
- <sup>3</sup> Gómez, *Diario curioso y Cuaderno*, p. 40.
- <sup>4</sup> *Ibidem*, p. 190.
- <sup>5</sup> León y Gama, *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras*, pp. 10-11.
- <sup>6</sup> Durán, *Historia de las Indias de la Nueva España y islas de Tierra Firme*.
- <sup>7</sup> López Luján, “‘El adiós y triste queja del gran Calendario Azteca’”, p. 80.
- <sup>8</sup> *Ibidem*, p. 81.
- <sup>9</sup> Matos Moctezuma, *Las piedras negadas*.
- <sup>10</sup> López Luján, “Noticias de Herculano”, p. 77.
- <sup>11</sup> Matos Moctezuma, *Las piedras negadas*.
- <sup>12</sup> López Luján, “‘El adiós y triste queja del gran Calendario Azteca’”.
- <sup>13</sup> Matos Moctezuma, “La arqueología y la Ilustración (1750-1810)”.
- <sup>14</sup> Clavijero, *Historia Antigua de México*, p. 423.
- <sup>15</sup> León y Gama, *Descripción histórica y cronológica*, p. 4.

- <sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 8-9.
- <sup>17</sup> *Ibidem*, p. 89.
- <sup>18</sup> *Idem*.
- <sup>19</sup> Humboldt, *Sitios de las cordilleras y monumentos*, p. 209.
- <sup>20</sup> Ordóñez, “La roca del Calendario azteca”.
- <sup>21</sup> Del mismo autor, véase también “Algunos datos nuevos sobre el calendario azteca”.
- <sup>22</sup> Abadiano, *Estudio arqueológico y jeroglífico*.
- <sup>23</sup> Preuss, “Nueva interpretación”.
- <sup>24</sup> Navarrete y Heyden, “La cara central de la Piedra del Sol”.
- <sup>25</sup> Klein, “The identity of Central Deity”.
- <sup>26</sup> Bonifaz Nuño, *Imagen de Tláloc*.
- <sup>27</sup> Fradcourt, “Une nouvelle”.
- <sup>28</sup> Graulich, “La Piedra del Sol”.
- <sup>29</sup> Cravioto, “La Piedra del Sol”.
- <sup>30</sup> Solís, “La Piedra del Sol”.
- <sup>31</sup> En anteriores ocasiones he escrito acerca de esto: Matos Moctezuma, *La Piedra del Sol*; con Solís, *El calendario azteca*. Véase también la “Nota” en León y Gama, *Descripción histórica y cronológica*.
- <sup>32</sup> *Códice Chimalpopoca*, pp. 199-120.
- <sup>33</sup> *Ibidem*, p. 21.
- <sup>34</sup> Matos Moctezuma, “Tlaltecuhltli, Señor de la Tierra”.
- <sup>35</sup> Durán, *Historia de las Indias de la Nueva España*, p. 323.
- <sup>36</sup> *Idem*.
- <sup>37</sup> *Idem*.
- <sup>38</sup> *Ibidem*, p. 331.
- <sup>39</sup> Matos Moctezuma, “El Calendario azteca”.

## Bibliografía

- Abadiano, Dionisio, *Estudio arqueológico y jeroglífico del Calendario o gran libro astronómico, histórico y cronológico de los antiguos mexicanos*, México, Imprenta de la Secretaría de Fomento, 1889.
- Beyer, Hermann, “Algunos datos nuevos sobre el calendario azteca”, *Memorias y Revista de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, tomo 42, 1923, pp. 405-411.
- , *El llamado calendario azteca*, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1921.
- Bonifaz Nuño, Rubén, *Imagen de Tláloc. Hipótesis iconográfica y textual*, México, UNAM, 1986.
- Chavero, Alfredo, “La Piedra del Sol. Estudio arqueológico”, *Anales del Museo Nacional de México*, tomo I-IV, 1886-1902.
- Clavijero, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 1991.

- Códice Chimalpopoca, *Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles*, México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 1975.
- Cravioto, José de Jesús, “La Piedra del Sol. Un ejercicio iconográfico”, *Seminario Permanente de Iconografía*, núm. 25, México, INAH, 2002.
- Durán, Diego, *Historia de las Indias de la Nueva España y islas de tierra firme*, tomo I, México, Editora Nacional, 1951.
- Fradcourt, Ariane, “Une nouvelle interprétation iconographique de la divinité centrale de la Pierre du ‘Calendrier Aztèque’”, *Art&Fact, Eros et Thanatos, Revue des Historiens d’Art des Archéologues des Musicologues et des Orientalistes de l’Université de Liège*, núm. 10, 1991.
- Gómez, José, *Diario curioso y Cuaderno de las cosas memorables en México durante el gobierno de Revillagigedo (1789-1794)*, México, UNAM, 1986.
- Graulich, Michel, “La Piedra del Sol”, en José Alcina Franch, Miguel León-Portilla y Eduardo Matos Moctezuma (eds.), *Azteca Mexica, las culturas del México antiguo*, Madrid, Lunweg Editores, 1995, pp. 291-295.
- Humboldt, Alejandro de, *Sitios de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar Editores, 1878.
- Klein, Cecelia, “The Identity of the Central Deity on the Aztec Calendar Stone”, *The Art Bulletin*, vol. 58, núm. 1, marzo 1976, pp. 1-12.

León y Gama, Antonio de, *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras, que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790*, México, INAH, 1990.

López Luján, Leonardo, “‘El adiós y triste queja del gran Calendario Azteca.’ El incesante peregrinar de la Piedra del Sol”, *Arqueología Mexicana*, vol. XVI, núm. 91, mayo-junio de 2008, pp. 78-83.

———, “Noticias de Herculano, las primeras publicaciones mexicanas de arqueología”, *Arqueología Mexicana*, vol. XV, núm. 90, marzo-abril de 2008, pp. 74-80.

Márquez, Pedro José, “Biografía de don Antonio Gama”, en Antonio de León y Gama, *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras...*, México, INAH, 1990, pp. V-VIII.

Matos Moctezuma, Eduardo, “El Calendario azteca”, en *El Calendario azteca y otros monumentos solares*, México, Azabache, 2004, pp. 13-78.

———, “La arqueología y la Ilustración (1750-1810)”, *Arqueología Mexicana*, vol. IX, núm., 53, enero -febrero de 2002, pp. 18-25.

———, *La Piedra del Sol*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000 (Colección Fondo 2000).

———, *Las piedras negadas, de la Coatlicue al Templo Mayor*, México, Conaculta, 1998 (Lecturas Mexicanas).

———, “Tlaltecuhтли, Señor de la Tierra”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 27, 1997, pp. 15-40.

- , “Nota”, en Antonio de León y Gama, *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras...*, México, INAH, 1990, pp. 3-7.
- , y Felipe Solís, *El calendario azteca y otros monumentos solares*, México, Azabache, 2004.
- Navarrete, Carlos, y Doris Heyden, “La cara central de la Piedra del Sol, una hipótesis”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. XI, 1974, pp. 354-376.
- Ordóñez, Ezequiel, “La roca del Calendario azteca”, *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, tomo IV, 1890-1891, pp. 326-331.
- Palacios, Enrique Juan, *Interpretaciones de la piedra del calendario*, México, Talleres Gráficos del Museo de Arqueología, Historia y Etnografía, 1924.
- , “Los glifos de la piedra del Calendario. Su relación con los monumentos de la América precolombina”, en Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Los calendarios mexicanos*, México, Editorial del Museo Nacional de México, 1907.
- Preuss, Konrad T., “Nueva interpretación de la llamada piedra del calendario mexicano”, *Anales del Museo Nacional de México*, 4ª época, tomo VII, 1931, pp. 425-434.
- Sieck Flandes, Roberto, “¿Cómo estuvo pintada la piedra conocida como Calendario azteca?”, en *Memorias del Congreso Internacional de Americanistas*, acta V, México, SEP-INAH, 1939, pp. 550-556.
- Solís, Felipe, “La Piedra del Sol”, *Arqueología Mexicana*, vol. VII, núm. 41, 2000, pp. 32-39.



La Piedra del Sol  
o Calendario Azteca

**de Eduardo Matos Moctezuma**

se terminó de imprimir en el mes de octubre  
de 2024, con un tiraje de 300 ejemplares  
en Offset Rebosán, S.A. de C.V., Acueducto  
No. 115, colonia Huipulco, Tlalpan, 14370,  
Ciudad de México



## COLECCIÓN **MIRADAS A LA HISTORIA**

fue creada para difundir el conocimiento histórico. A partir de múltiples temas, personajes y testimonios, reconocidos investigadores dan cuenta de diversas maneras de acercarse al pasado.

La Piedra del Sol o Calendario Azteca fue encontrada en diciembre de 1790 en la Plaza Mayor de México, desde entonces y en el transcurso de los siglos se le han dado diferentes interpretaciones, ha peregrinado por diferentes lugares de la ciudad y ha suscitado numerosas investigaciones. ¿Cómo se encontró? ¿Dónde ha estado ubicada? ¿Quiénes la han estudiado? ¿Cuál es su simbolismo? Este libro, escrito de forma amena pero basado en un riguroso estudio, permite conocer la respuesta a estas preguntas y comprender el significado de la Piedra del Sol, así como su importancia para la arqueología y para la historia.



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA